MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota
Telefax: 0536-282371
Email: muni_quiindy@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. N° 98 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "LEGIÓN DE SERVICIOS S.A." CON RUC N°80091930-0, LACONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NUEVA Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 4 AULAS EXISTENTES EN LA ESC. BAS. No 1342 MARÍAASCENSIÓN MEDINA DE AMARILLA con ID: 413.558.

Quiindy, 27 de abril de 2022.-

VISTO: El llamado a Contratación por Directa para la CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NUEVA Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 4 AULAS EXISTENTES EN LA ESC. BAS. No 1342 MARIAASCENSIÓN MEDINA DE AMARILLA", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID N°413.558, y...,- - - - - - - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley N° 3439/07 "Que Modifica la Ley N° 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentada por el Decreto 2992/19.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.- - - - - - - -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE QUIINDY
RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la firma "LEGION DE SERVICIOS S.A." con Ruc N°80091930-0, representado por el Sr Gustavo David Caballero con Ci 5253375, el contrato para la CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NUEVA Y REPARACION DE BLOQUE DE 4 AULAS EXISTENTES EN LA ESC. BAS. No 1342 MARIAASCENSION MEDINA DE AMARILLA, en la suma deGs. 87.500.000.- (guaraníes, ochenta y siete millones quinientos mil) IVA Incluido.

Art. 2°: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Bianca Luis Prieto Recalde
Secretario General

María Gloria Caballero Fretes
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner